



# Plan Integral De Seguridad Escolar



Colegio  
Hermanos Carrera  
De Maipú



## PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)

### Índice

1.- Fundamentación
2.- Concepto de Emergencia
3.- Objetivos del PISE
4.- Información General del Establecimiento
5.- Integrantes del Establecimiento
6.- Autoridades del Establecimiento
7.- Comité de Seguridad Escolar
8.- Equipamiento para Emergencias
9.- Secciones
10.- Plano de Planta 1º Piso y 2º Piso
11.- Acceso, Vías de Evacuación y Zona de Seguridad
12.- Descripción de los elementos de Seguridad.
13.- Roles Fundamentales
14.- Funciones Operativas
15.- Contactos con proveedores de Suministros Básicos
16.- Evacuación de Personas discapacitadas y embarazadas
17.- Procedimientos de Emergencia (Sismo, Terremoto, Incendio u otros)
18.- Entrega de Estudiantes a Familias
19.- Procedimiento por Situación Ambiental
20.- Desarrollo y Mantenimiento del Plan
21.- Mecanismos para procedimientos de modificación y difusión



### **1.- Fundamentación**

Como acción complementaria y fundamental del programa de la Reforma de la Educación Nacional que impulsa el Gobierno de Chile, la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior ONEMI, diseñó el PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR, el que constituye una metodología de trabajo permanente, destinada a cada unidad educativa del país, mediante la cual se alcanzan dos objetivos centrales; el primero de ellos la planificación eficiente y eficaz de seguridad para la comunidad escolar en su conjunto, adaptable a las particulares realidades de riesgos y de recursos de cada establecimiento educacional, y el segundo el aporte sustantivo a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

El mundo cambia, se moderniza y crece. Porque ya no basta con conocer algunas herramientas de autoprotección. Se requiere de una visión integrada, para el cumplimiento de una misión colectiva destinada a mejorar las condiciones de seguridad frente a los muy variados riesgos de hoy. Los chilenos, desde la más temprana edad, además de aprender a reaccionar frente a un accidente o emergencia, deben saber lo mucho que pueden contribuir para prevenir estas situaciones.



## 2.- Concepto de Emergencia

Se considera Emergencia todo estado de perturbación de un sistema que pueda poner en peligro la estabilidad del mismo, ya sea en forma total o parcial. Todo lugar de trabajo está expuesto a Emergencias. Estas Emergencias sean de origen humano o de origen natural, pueden traer como consecuencias lesiones incapacitantes y/o pérdidas humanas, además de las consecuencias psicológicas y pérdidas económicas para la Empresa.

Ante esto, es necesario estar preparados para enfrentar la mayor cantidad de tipos de emergencias posibles, por lo que se ha creado el presente "Plan de Emergencia", el cual se encuentra orientado a coordinar a las personas y operaciones en la presencia de uno de estos casos, siendo imprescindible, la participación y cooperación de todos quienes de una u otra manera, están ligados a las actividades del Colegio Hermanos Carrera.

## 3.- Objetivos PISE

- Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.
- Constituir a cada establecimiento educacional en un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en el barrio. Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del establecimiento educacional durante la realización de ésta.

## 4.- Información General del Establecimiento

Nombre del establecimiento	Escuela Basica Hermanos Carrera de Maipú		
Nivel educacional	<input checked="" type="checkbox"/> Educación Pre-Básica	<input checked="" type="checkbox"/> Educación Básica	<input type="checkbox"/> Educación Media
Dirección	Luis Gandarillas #523 Maipú		
Comuna/Región	Maipú		
Nº de pisos	2 Pisos		
Nº de subterráneos	Sin Subterráneo		
Superficie construida m <sup>2</sup>			
Capacidad máxima de ocupación	38 Alumnos y Alumnas de Educación Parvularia más 311 Alumnos y Alumnas de Educación Básica, por Jornada de Clases.		
Horario de funcionamiento	Su horario de funcionamiento es desde las 07:45 a 20:00 horas de lunes a viernes.		
Descripción General	Establecimiento ubicado en Maipú, es una estructura emplazada en un edificio que cuenta con salas de clases, laboratorio de enlaces, laboratorio de ciencias, además de biblioteca, sala de profesores, comedor para el personal docente y paradocente y un gimnasio techado y cancha para baby fútbol.		



## 5.- Integrantes del Establecimiento

Cantidad trabajadores	40 Aproximadamente.
Cantidad alumnos	630 Aproximadamente.

## 6.- Autoridades del Establecimiento

Sostenedor del Establecimiento	Sr. Luis Iribarren Droguett
Director del Establecimiento	Sr. Jorge Rebolledo Bustamante
Jefa de UTP	Sra. Miroslava Restovic Bernal
Inspector General	Sr. Francisco Mondaca Faundez

## 7.- Comité de Seguridad Escolar

Se constituirá anualmente el Comité de Seguridad Escolar con la misión de coordinar a toda la comunidad escolar del establecimiento, con los respectivos representantes de los estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y mejor calidad de vida.

El comité sesionará al menos 1 vez por semestre con la finalidad de realizar análisis de las situaciones relacionadas al ámbito de la seguridad en la institución poniendo énfasis en la mejora continua de estos aspectos.

## 8.- Equipamiento para emergencias

Cantidad de extintores	Si	Altoparlantes	Si	Camilla	Si
Gabinete red húmeda	Si	Megáfono	Si	Inmovilizadores	Si
Iluminación de emergencia	Si				

## 9.- Secciones

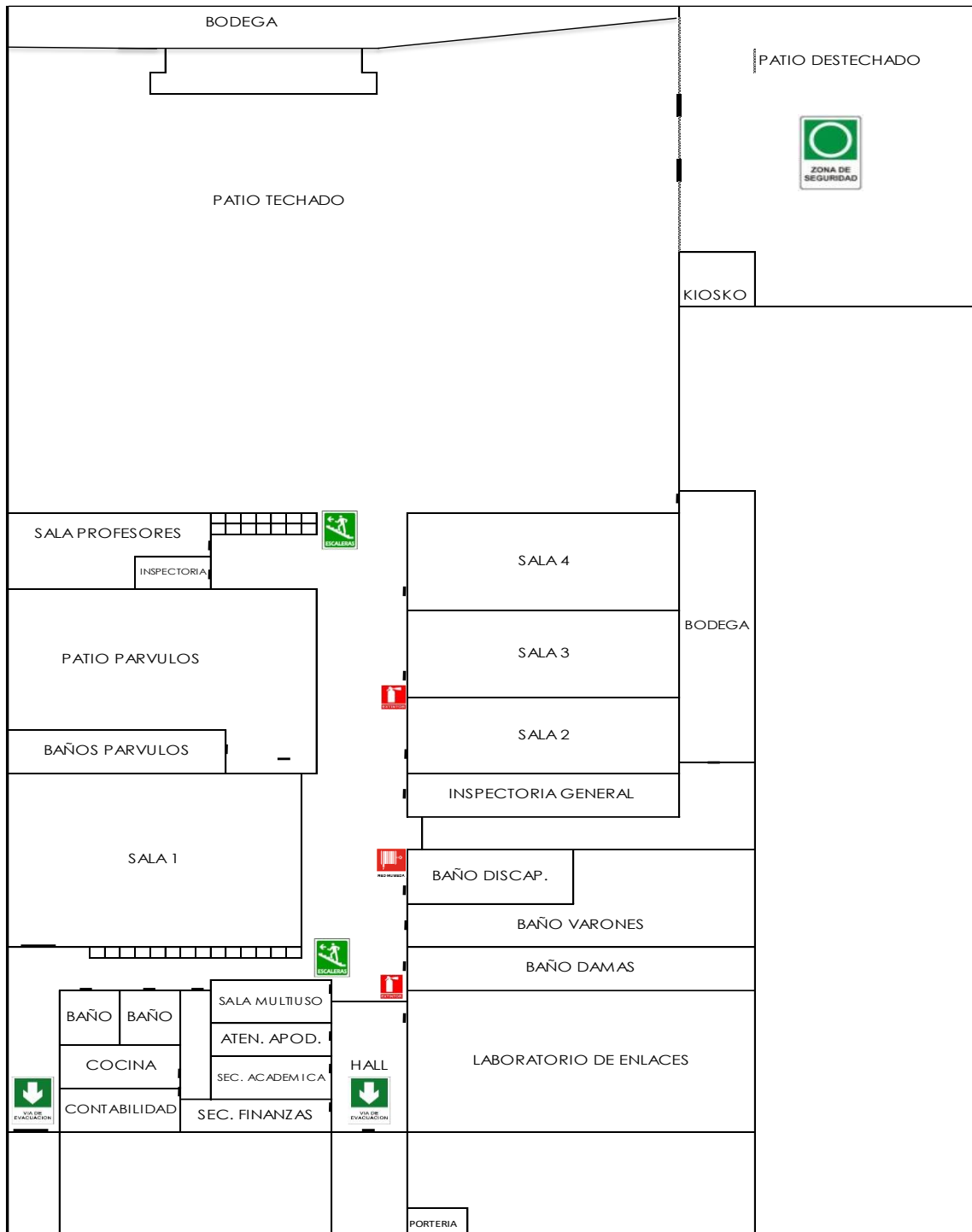
Las instalaciones se identifican claramente en dos pisos los cuales se sub - dividen en sectores para su mayor control al momento de una emergencia.

<b>Primer Piso (Sector 1)</b>		<b>Segundo Piso (Sector 2)</b>
Administración Finanzas	Baños Niños	Oficinas Administración
Oficinas de Secretaria Académica	Baños Niñas	Laboratorio de Ciencias
Oficina de Secretaria de Finanzas	Baño Funcionarios	Biblioteca
Oficina de Administración	Baño Funcionarias	Escalera acceso 2º Piso (Interior)
Comedor Personal	Sala 1 – 2 – 3 - 4	Sector Sala 5 -6 -7 -8 -9
Oficina Atención Apoderados	Gimnasio Techado	Sector Oficina Dirección y UTP
Laboratorio de Enlaces	Patio Destechado.	Inspectoría 2ª Piso
Oficina multiuso	Sala de Profesores	Baños Niños y Niñas
Inspectoría General		



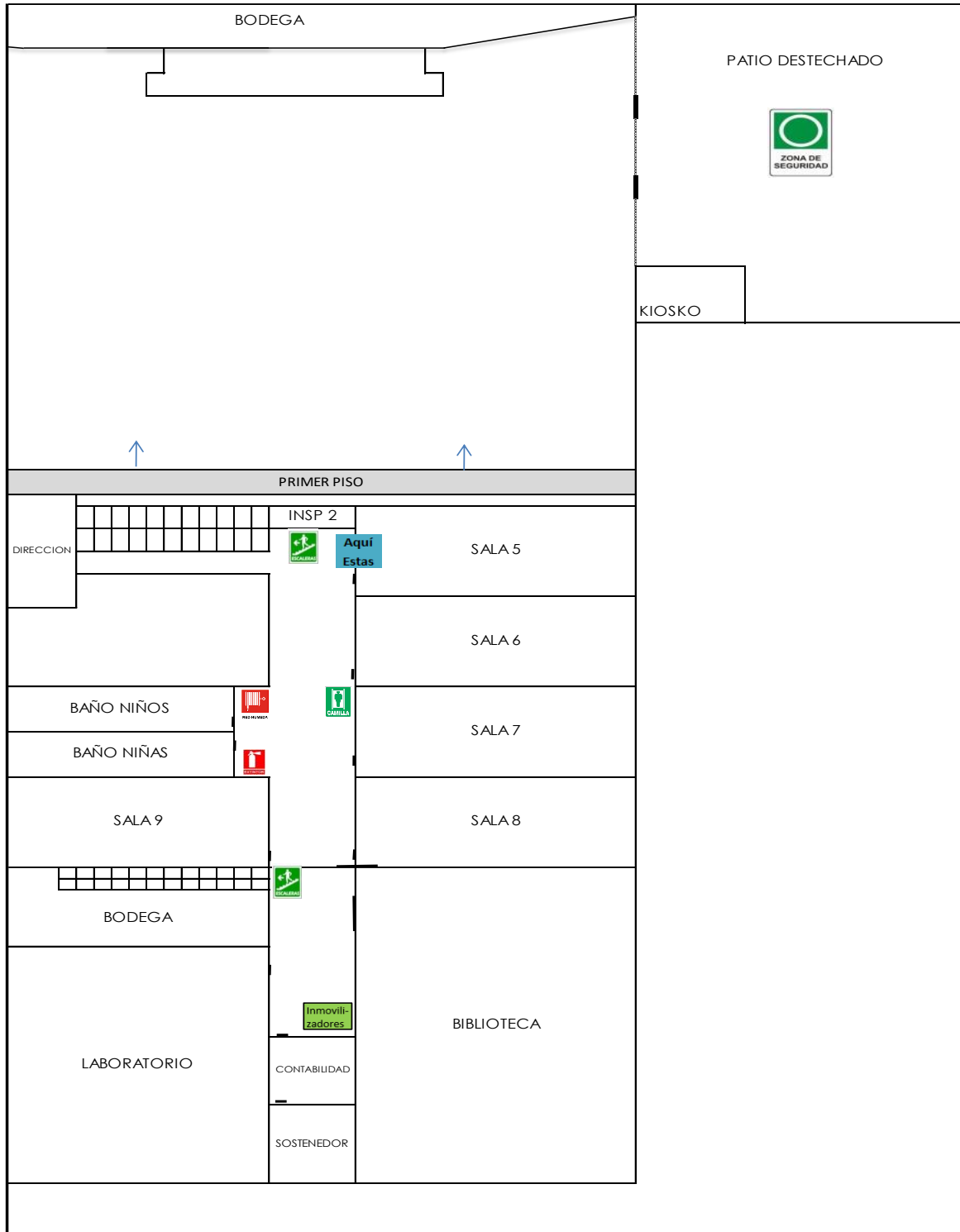
10.- Planos

1° Piso – Colegio Hermanos Carrera





Plano 2º Piso – Colegio Hermanos Carrera





### 11.- Accesos, Zona de Seguridad y Vías de Evacuación

El establecimiento posee una entrada principal, ubicada por la calle Luis Gandarillas y una entrada alternativa la cual está ubicada al costado de la entrada principal del establecimiento educacional, ambos accesos funcionarían a su vez como Vías de Evacuación, preferencialmente el acceso alternativo.

La Zona de Seguridad designada de acuerdo a las orientaciones de especialistas será el patio destechado.





## 12.- Descripción de los elementos de Emergencias que contamos

<b>Extintores.</b>	El colegio cuenta con extintores distribuidos en diferentes áreas o sectores, señalizados y ubicados en forma accesible. El detalle de la ubicación de ellos, se encuentra graficado en los esquemas de evacuación del establecimiento.
<b>Red húmeda.</b>	El colegio cuenta con red húmeda en los dos pisos, señalizadas y ubicadas en forma accesible. Cuentan con una manguera de 1 1/2 pulgadas, del tipo rígida, con pitón de neblina ajustable.  Esta red húmeda se encuentra alimentada por una matriz de 2"
<b>Luces de emergencia.</b>	Tanto la red eléctrica de uso normal, como la de emergencia, se encuentran alimentada por un grupo electrógeno el cual entra en funcionamiento al corte del tendido público. Por lo tanto se cuenta con luces de emergencia en todas las instalaciones y en todo momento.
<b>Planos.</b>	Se encuentran ubicados en el colegio, en lugares estratégicos, cuentan con una serie de Esquemas de como dirigirse hacia la Zona de Seguridad, con la ubicación de los extintores y vías de evacuación.
<b>Distintivos de Encargados de Piso</b>	Se dispone de un chaleco reflectante Naranja con el fin de que sean identificados rápidamente por los ocupantes del establecimiento y así faciliten su evacuación

## 13.- Roles Fundamentales

<b>Rol</b>	<b>Cargo e Identificación</b>	<b>Principales Funciones.</b>
<b>Coordinador General</b>	<b>Director</b>	<p>Conducir todas las acciones y comunicaciones desde el establecimiento.</p> <p>Una vez suscitada una emergencia, deberá contactarse con los encargados de piso, para analizar la situación y dar instrucciones.</p> <p>En caso de ser necesario debe coordinar la intervención y comunicación con las instituciones de emergencia externas.</p> <p>Como medida preventiva deberá prohibir el ingreso de personas al establecimiento.</p> <p>Solicitar el corte de suministros correspondientes del local en caso de ser necesario.</p> <p>Controlar que los encargados de piso cumplan con las indicaciones.</p>





Encargado de Pisos	<u>1º Piso</u> Inspector General  <u>2º Piso</u> Jefa de UTP	Colaborar directamente al Coordinador General  Prestar apoyo a nivel de conducción, ejecutar las funciones y órdenes asignadas desde la coordinación central.
Monitores de Primeros Auxilios	Depto. de Ed. Física	Sin desmedro de las intervenciones de primeros auxilios que se pudiese realizar en cada una de las áreas específicas del establecimiento, a través de la intervención del encargado de piso o de otra persona capacitada en primeros auxilios, tendrá las siguientes funciones:  <ol style="list-style-type: none"><li>1. Establecer las actividades generales a seguir después de habersele entregado los primeros auxilios a una persona.</li><li>2. Dar apoyo logístico en materia de primeros auxilios.</li><li>3. Dar apoyo práctico en los pisos que se requieran primeros auxilios.</li></ol>
Encargados de Grupo	Profesores en General	Cada grupo curso deberá contar con un líder de evacuación, el que tendrá los conocimientos necesarios para dirigir una evacuación en caso de ser necesario, este será el profesor que se encuentre con el curso al momento de generarse una situación de emergencia o simulacro.  <ol style="list-style-type: none"><li>1. Ocurrida una emergencia en su área, debe evaluar la situación.</li><li>2. Identificar y evaluar condiciones peligrosas en terreno.</li><li>3. Realizar todas las acciones necesarias para proteger a los estudiantes.</li><li>4. Mantendrá informado en todo momento a la coordinación de lo que acontece en su grupo.</li></ol>
Equipo de Apoyo Logístico	Portero  Sec. Académica  Sec. Finanzas	Deberá controlar el acceso de personas o equipos externos de apoyo, siguiendo las instrucciones de la coordinación general.  Deberá facilitar el ingreso a equipos de apoyo externo, tales como Bomberos, Carabineros y ambulancia.  Además, los números telefónicos de las redes de apoyo generales, en forma permanente.  Deberán estar a cargo de los procesos comunicativos en base a las indicaciones de la coordinación general.



#### 14.- Funciones Generales en las situaciones de Emergencias:

Timbre y/o Alarma intermitente	:	Secretaria de Finanzas
Coordinadores de Curso	:	Profesor que se encuentre a cargo de ellos.
Coordinación General	:	Inspector General y Equipo Directivo
Llamadas de Emergencia	:	Secretarías del Establecimiento.
Uso de Extintores	:	Inspectoría Coordinación y Equipo Directivo.

#### 15- Contacto Telefonicos

Suministro	Empresa	Dirección	Fono Emergencia
Agua	SMAPA	Ordoñez 176 Maipu	226776150
Luz	Chilectra	Avda Pajaritos 1781	6006960000 Opcion 1

Institución	Correspondencia	Dirección	Fono Emergencia
Carabineros 	25° Comisaria	Bailen 2185	229224400 – 133
Bomberos 	3° Compañía	Maipú 0299	225310743 - 132
Cruz Roja 	Filial Maipú	Pajaritos 1709	225313608

#### 16.- Evacuación de personas discapacitadas y mujeres embarazadas

La evacuación de personas enfermas, lesionados, discapacitados o mujeres embarazadas, debe estar planificada de antemano para velar por su seguridad. Se deberá mantener un registro permanente y actualizado de las personas imposibilitadas a los efectos de establecer un rol de emergencia para las mismas.





## 17.- PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA.

Frente a Sismos y/o Terremotos u otro tipo de emergencia que lo amerite.

Según las orientaciones de Onemi y la Mutual de Seguridad y en vista de la necesidad de que la comunidad educativa conozca las normas mínimas de seguridad en el transcurso de las actividades diarias, es que presentamos el siguiente plan de contingencia, ajustado a la realidad que vivencia la comunidad educativa del Colegio Hermanos Carrera de Maipú.

### Procedimiento Durante Clases

- a) La alarma de sismo será informada con un timbre intermitente, en caso de corte energético se activara sirena del megáfono.
- b) El docente o el estudiante más cercano a la puerta debe abrir de inmediato la puerta de la sala de clases.
- c) La calma debe prevalecer durante la emergencia.
- d) El profesor dirigirá las conductas de todos los estudiantes.
- e) Los estudiantes deberán cubrir la cabeza bajo la mesa de cada alumno (para protegerse de eventuales desprendimientos)
- a) Sucedido el evento la Coordinación General o de Piso dirigirán la evacuación hacia la zona de seguridad ubicada en el patio destechado.



**Importante a considerar:** Durante el sismo *no se debe evacuar la sala*, ya que esto constituye la mayor tasa de accidentes y lesionados en eventos de dichas magnitudes. Si se hace necesaria la evacuación, ésta será informada por la coordinación. En los casos que se indique la evacuación se debe considerar lo siguiente

- El profesor debe ser el último que salga de la sala con el libro de clases.
- Cada profesor deberá asegurarse de que se encuentren bien todos los alumnos del curso a su cargo, informará las novedades y aguardará instrucciones.
- El personal responsable evaluará las condiciones del edificio y tomará la decisión de volver a las salas de clases.
- Si hubiere niños que sean incapaces de conservar su lugar en una fila, estos deben ser cuidados por alumnos más vigorosos.
- Todo el personal y las visitas que se encuentren en el colegio deberán dirigirse a las zonas de seguridad hasta el momento en que se indique la retirada.

### Procedimiento durante el Recreo

- a) La alarma de sismo será informada con un timbre intermitente, en caso de corte energético se activara sirena del megáfono.
- b) Todos los estudiantes deben dirigirse a paso moderado hacia la zona de seguridad del colegio y colocarse en posición fetal, sin importar la ubicación.
- c) El trayecto del alumno hacia la zona de seguridad lo deberá realizar en silencio y con paso rápido, sin correr.
- d) La Coordinación entregará las indicaciones a seguir en el momento.



### **Salida de los estudiantes del establecimiento:**

- En primera instancia se solicita a los apoderados retirar a los estudiantes en los horarios normales, no venir a retirarlos después de cada sismo con la finalidad de no crear en los estudiantes situaciones de pánico y descontrol.
- Los tíos de los furgones no podrán retirar a los estudiantes hasta el horario normal de salida.
- No se permitirá el ingreso de personas externas al equipo de trabajo durante la aplicación del plan de contingencia frente a sismos, el que finaliza con al menos 45 minutos después del último sismo.
- En caso de necesitar retirar a un estudiante de manera urgente, deberá ser solicitando a los inspectores que estarán en las entradas del colegio informando el estado de los estudiantes.

### **Plan de Contingencia Frente a otros eventos. (Incendios – Fugas - Aviso de Bomba u otra emergencia)**

El principio de incendio debe ser atacado con rapidez y decisión, es necesario estar siempre atento para poder descartar cualquier tipo de incendio. (Investigar olores extraños, humos, etc.)



El procedimiento es el siguiente:

- a) La alarma de sismo será informada con un timbre intermitente, en caso de corte energético se activara sirena del megáfono.
- b) El portero de la institución cortara de inmediato la electricidad del establecimiento.
- c) Las Secretarías serán las encargadas de informar de inmediato al cuerpo de bomberos más cercano (3º Comp. de Bomberos )
- d) La calma debe prevalecer durante la emergencia.
- e) El profesor dirigirá las conductas de todos los estudiantes.
- f) Las indicaciones generales serán emanadas de la Coordinación General y de Piso quienes dirigirán la evacuación hacia la zona de seguridad ubicada en el patio destechado, o bien la evacuación total del establecimiento.
- g) En caso de ser necesario la aplicación de extintores los inspectores deberán estar atentos para actuar.

### **18.- En relación a la Entrega de los estudiantes a sus familias. (Si Procediera)**

Por estos días la ocurrencia de un sismo provoca un alto grado de ansiedad y nerviosismo en la población, especialmente cuando los hijos no están en los hogares o al cuidado directo de sus padres. En primer lugar, debemos tener presente que en el Colegio su hijo se encuentra bajo vigilancia y protección, esto significa que su desplazamiento debe ser sereno y en condiciones de seguridad.

La evidencia recogida en nuestro colegio, después de sismos de cierta magnitud, ha demostrado que algunos adultos llegan descontrolados a retirar a su hijo, este estado anímico provoca en los niños un estado de miedo y zozobra que los perjudica, por consiguiente apelamos al autocontrol que los adultos debemos mantener, esto redundará en la toma de buenas decisiones y por consiguiente en mayores niveles de seguridad. Siempre se deberá mantener la calma.



Si algún apoderado desea retirar a los estudiantes después de algún evento, se deberá esperar que el procedimiento del plan de emergencia haya finalizado, para que posteriormente se gestione el procedimiento de retiro que se aplica con normalidad a cargo del Departamento de Inspectoría.

¿Qué hacer para ayudar emocionalmente a otros después de una emergencia?

1. Se debe hablar el tema abiertamente. Es positivo fomentar de que tanto padres como profesores, junto con los niños, hablen de las experiencias que cada uno vivió (anécdotas, vivencias, etc.), pues esto ayuda a desensibilizar y progresivamente a la recuperación.

2. Racionalizar los hechos que generan temor es un aspecto que ayuda a mitigar estrés frente a una catástrofe, a partir de temas como:

- ✓ Entender cómo y por qué ocurre un terremoto.
- ✓ Explicar los factores favorables sobre la energía liberada (baja posibilidad de terremoto en muchos años).
- ✓ Crear un plan familiar y escolar que ayude a protegernos de otra catástrofe.
- ✓ Esclarecer información clave para estar al tanto de la veracidad de los hechos (no hacer caso a rumores).

3. Es importante que los adultos transmitamos una actitud positiva y alentadora sobre la recuperación de la catástrofe. Los tópicos recomendables a plantear pueden ser la solidaridad, empatía, valorar la vida propia y a los seres queridos, el compañerismo y, por último, recomenzar este proceso aceptando los cambios que nos impuso la naturaleza.

Es esperable que tanto niños como adultos presenten reacciones de estrés durante días o semanas después de ocurrido un terremoto. Los principales síntomas que pueden observarse son: miedo, enojo, no dejar de pensar en lo que sucedió, tendencia a desconcentrarse, etc. Es importante considerar estas secuelas de manera de no sobre reaccionar ante la presencia de estos síntomas. Los estudios señalan que la mayoría de las personas se recuperan en forma natural ante la vivencia de un terremoto. Sin embargo, si los síntomas como ansiedad extrema, depresión, irritabilidad, problemas para dormir, etc. persisten por más de un mes, es importante que consulte a un especialista.



## 19.- PROTOCOLO DE ACCION FRENTE A SITUACION AMBIENTAL

El Colegio Hermanos Carrera y el departamento de Educación Física tienen por objetivo brindar las mejores condiciones de acción frente a las diferentes situaciones generadas por el ambiente. Es por ello que se tomarán diferentes medidas ante estos constantes cambios ambientales.



### Según la Intendencia Metropolitana la Calidad del Aire se divide en:

El Plan de Prevención y Descontaminación Ambiental de la Región Metropolitana establece las medidas especiales que afectan a la Región Metropolitana cuando la contaminación supera los indicadores aceptables.

El monitoreo de la calidad del aire es un factor clave para determinar las medidas de excepción Alerta Ambiental, Preemergencia Ambiental y Emergencia Ambiental.

### ¿Qué implica una Alerta Ambiental?

La Alerta Ambiental implica una serie de medidas que se aplican en la Región Metropolitana cuando el Índice de Calidad del Aire referido a Partículas (ICAP) se ubica entre los niveles 200 y 299.

Durante fines de semana y festivos hay restricción para vehículos sin sello verde (2 dígitos). Además, se recomienda abstenerse de realizar actividad física.

### ¿Qué es una Preemergencia Ambiental?

Cuando los niveles de contaminación se ubican en el rango de 300 a 499 se decreta Preemergencia Ambiental, lo que implica restricción de circular a vehículos catalíticos (con sello verde), la cual afecta a 2 dígitos, que van rotando según los días.

### ¿Qué pasa con las clases en los colegios ante una Preemergencia Ambiental?

Las clases en escuelas y colegios se realizan de manera normal. Respecto a las clases de educación física, cuando hay Preemergencia el Ministerio de Educación está facultado para ordenar su suspensión en aquellos establecimientos en que se amerite tal medida. Igualmente, la autoridad recomienda a la población abstenerse de realizar actividades deportivas al aire libre, tanto en Preemergencia como en Alerta Ambiental.

Cuando los medios y los canales de comunicación señalen algún tipo de alerta de contaminación, Los profesores de educación física deberán modificar sus clases según corresponda la Gravedad o los índices de contaminación.

Alerta Ambiental	Preemergencia Ambiental	Emergencia Ambiental
200 – 299	300 – 499	500 – y más

Fuente: Seremi de Medio Ambiente Región Metropolitana



Por lo tanto las clases de educación física tendrán la siguiente estructura de acuerdo a la situación ambiental que decreta el Ministerio del Medio Ambiente:

#### **Alerta Ambiental**

De Pre Kinder a Segundo Básico realizarán actividad física de forma moderada y de baja intensidad.

Desde Tercero a Octavo Básico se realizarán clases de carácter normal.

#### **Preemergencia Ambiental**

De Pre Kinder a Segundo Básico tendrán suspensión de actividad física durante las clases. En el caso que exista algún procedimiento evaluativo fijado deberá quedar pendiente asignándose nueva fecha para evaluación, de acuerdo a las orientaciones del Equipo Directivo.

De Tercero a Octavo Básico, realizarán actividad física de forma moderada y de baja intensidad, en caso de las evaluaciones serán suspendidas solo si estas demandan un mayor desgaste aeróbico.

#### **Emergencia Ambiental**

**Desde Pre Kinder a Octavo Básico** tendrán suspensión de actividad física durante las clases

Los profesores deberán realizar un cambio del tipo de actividades considerando la Unidad de trabajo en curso.

En el caso que exista algún procedimiento evaluativo fijado deberá quedar pendiente asignándose nueva fecha para evaluación, de acuerdo a las orientaciones del Equipo Directivo.



## **20.-Desarrollo y Mantención del PISE**

El Coordinador General del establecimiento es el responsable de mantener actualizado el plan. En reuniones de comité de seguridad escolar se debe informar de cualquier cambio relevante que ocurra en la instalación como también sobre las revisiones al Plan de Emergencia.

## **21.- Mecanismos para procedimientos de modificación y difusión del PISE**

En Relación del Plan de Emergencia se deberá considerar que se realizará modificación cuando surja la necesidad institucional o sugerencia de orgasmos correspondientes, frente al cual se convocará al Comité de Seguridad Escolar ya que se hace necesaria la participación de los representantes de todos los estamentos correspondientes.

En relación a la difusión del reglamento del presente manual de convivencia se deberá considerar que el PISE:

- Será enviado todos los años al departamento provincial de educación poniente.
- Será publicado en la página web del colegio.
- Si durante el año escolar el PISE es modificado, deberá informarse al Consejo Escolar y publicarse en el portal web del establecimiento.
- Durante los ensayos mensuales los estudiantes toman conocimiento de los aspectos importantes del PISE por medio de La indicación de la coordinación.